

IX CAM

9º Congreso de Archivología del Mercosur

Universidad Nacional de Asunción. Facultad Politécnica

CARRERA CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

San Lorenzo - Paraguay

MANIFIESTO

Ante los hechos ocurridos, y de conocimiento público por parte de los Archivistas del Mercosur, en relación a la organización del X CAM, y a la necesidad de dar continuidad a la realización del mencionado evento se ha determinado que:

La Dirección de la Carrera Ciencias de la Información de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Asunción y el Equipo Coordinador de la realización del IX CAM (9º Congreso de Archivología del Mercosur) llevado a cabo en la ciudad de San Lorenzo, Paraguay el 16, 17 y 18 de noviembre de 2011 decide trasladar la sede del 10º Congreso de Archivología del Mercosur (X CAM) a Bolivia, bajo la Coordinación del Prof. Luis Oporto Ordoñez, quien fue coordinador por Bolivia en el IX CAM y actual Director de la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso del Gobierno Plurinacional, dependiente de la Vicepresidencia de la República de Bolivia.

Y teniendo en cuenta los 3 Items del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Nacional de Archivistas Argentinos (ANAA) celebrada en la ciudad de La Plata, Argentina, el 28 de diciembre de 2012 manifestado en:

Item 3: Declinar la organización del X CAM, en la ciudad de La Plata, comunicando oficialmente al Consejo Asesor del CAM y al Coordinador General del IX CAM de Paraguay realizado en 2011, para designar nueva sede,

Item 4: Sugerir que la próxima sede se ofrezca a Bolivia, cuyo país había propuesto ser sede, en el IX CAM realizado en Paraguay 2011.

Item 5: Ofrecer nuevamente que Argentina sea sede del XI CAM en el 2015.

Por lo arriba expuesto, manifestamos que la Coordinación del IX CAM Paraguay 2011 acepta los términos del Acta de la ANAA, agradeciendo tan loable decisión tomada para el bien de la profesión y profesionales de la Archivística de Latinoamérica y en especial del Mercosur.

Para dar continuidad a los Congresos de Archivología del Mercosur, queda el país de Bolivia como sede del X CAM, a realizarse en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, los días 5, 6, 7 de marzo de 2014.

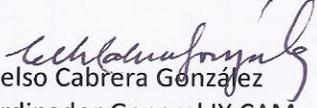
La realización de dichos eventos se deberá realizar cada 2 años y en años impares, aclarando que el X CAM corresponde al año 2013, pero que se efectuará por excepción en año par 2014 por razones presupuestarias del país sede.

Por tanto se declara oficialmente a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia como única sede para la realización del X CAM 2014.

Comunicar a los integrantes de la comunidad archivística de los países miembros del Mercosur y Latinoamérica.


Mg. Wilma Garcete
Directora de Carrera


Mg. Marina Colmán de Ledesma
Miembro del Equipo Organizador


Dr. Celso Cabrera González
Coordinador General IX CAM

TELEF.: 595 - 21 - 585588/95 - FAX: 595 - 21 - 585 591 - C.C. 1130 (As) - 2111 (SL)